

## GENSOS. A.

Guayaquil, 20 de Marzo de 1.999

Señores: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE GENSO S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y Estatutos que rigen la marcha de la Compañía, en calidad de Representante Legal de GENSO S.A., me permito presentar el informe de las gestiones Administrativas y Financieras realizadas, correspondientes al Ejercicio Económico del Ol de Enero al 31 de Diciembre de 1.998.

Como ustedes podrán haber observado en los Estados Financieros puesto a disposición por la Administración de la Compañía, en el Ejercicio Económico que acaba de terminar, la actividad de la Compañía se encuentra paralizada, lo único que reflejan los Estados Financieros presentados por el Contador de la Compañía, son los valores por Integración del Capital Social, Gastos de Constitución y Pre-Operacionales. A los mencionados documentos Financieros se les ha aplicado la Corrección Monetaria, de conformidad con las Normas Tributarias vigentes.

Para una mejor ilustración, adjunto los Estados Financieros presentados por el Contador de la Compañía C.P.A. BOLIVAR YANCE ROCA.

De los Señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

HOOD RANDALL JAMESON GERENTE GENERAL

